

Exigencias laborales y daños en la salud en dos universidades Latinoamericanas: México y Argentina

Job demands and damage to health at two Latin American universities in Mexico and Argentina

Susana Martínez Alcántara | Leslie Ramírez Jiménez |
Mariel Cecilia Martín

RESUMEN

El estudio de las exigencias laborales, también conocidas como demandas, carga mental o factores de riesgo psicosocial, ha cobrado relevancia en el mundo laboral. Estas condiciones de trabajo se refieren a las situaciones que, debido a su magnitud, intensidad y frecuencia, podrían causar daños a la salud física y mental. Aquí se utiliza el concepto de exigencia laboral para dar cuenta de aquellos requerimientos laborales que pueden ocasionar esos daños y se analiza el trabajo doméstico como una demanda adicional. El objetivo fue realizar un análisis comparativo de las exigencias laborales y los daños a la salud en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X). Se realizaron dos investigaciones transversales. Se estudiaron variables del trabajo y algunos trastornos de interés. Se utilizó la X^2 , con $p < 0.05$ e IC al 95%. Se solicitó consentimiento informado. Hay una mayor participación de mujeres (63%) en la UNMdP y de hombres en la UAM-X (57.8%). Las exigencias reportadas en ambas universidades fueron jornadas laborales mayores a 48 horas semanales, uso de computadora y trabajar en días de descanso. En la UAM se halló una percepción duplicada de que el trabajo está ocasionando un daño en la salud (RP. 1.9 $P < 0.003$). La depresión y la fatiga presentaron mayor prevalencia en la UNMdP (1.7 y 1.6). La diversidad, multiplicidad de tareas y prolongación de la jornada laboral, están permeando en la salud del personal universitario. Se requiere una reflexión sobre su quehacer y las condiciones bajo las cuales se realiza.

Palabras Clave: trabajo, exigencias, académicos universitarios, salud

ABSTRACT

Studying job demands, also known as requirements, mental load or psychosocial risk factors, is increasingly important in the world of work. These

Susana Martínez Alcántara

smartin@correo.xoc.uam.mx

orcid.org/0000-0002-0953

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

MÉXICO

Leslie Ramírez Jiménez

es.ramirezj@gmail.com

orcid.org/0000-0001-8105-9458

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

MÉXICO

Mariel Cecilia Martín

mariel@mdp.edu.ar

orcid.org/0000-0002-7763-2992

Universidad Nacional de Mar del Plata

ARGENTINA

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Martínez Alcántara, S., Ramírez Jiménez, L., Martín, M. C. (2023). Exigencias laborales y daños en la salud en dos universidades Latinoamericanas: México y Argentina. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, 31(2), 144-160
<https://doi.org/10.30972/rfce.3127159>



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas
ISSN 1668-6357 (formato impreso) ISSN
1668-6365 (formato digital) por Facultad de
Ciencias Económicas Universidad Nacional
del Nordeste (UNNE) Argentina se distribuye
bajo una Licencia Creative Commons
Atribución – No Comercial – Sin Obra
Derivada 4.0 Internacional.

workplace conditions refer to situations that, due to their magnitude, intensity and frequency, could damage physical and mental health. The concept of job demands is used here to refer to job requirements that can cause such damage, including domestic work, which is analyzed as an additional demand. The objective was to carry out a comparative analysis of work demands and damage to health at the Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) and the Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X). Two cross-sectional studies were carried out. Job variables and some disorders of interest were measured. The X^2 statistic was used, with $p < 0.05$ and 95% CI. Informed consent was obtained. More women (63%) participated at the UNMdP and more men at the UAM-X (57.8%). The demands reported at both universities were: working more than 48 hours per week, computer use, and doing work on non-working days. At the UAM, the perception that work is causing damage to health was nearly twice as prevalent (P.R. 1.9; $P < 0.003$). Depression and fatigue had a higher prevalence at the UNMdP (1.7 and 1.6). Diversity, multiple tasks, and long workdays are affecting the health of university staff. A rethinking about their work and the conditions under which it is carried out is required.

Keywords: work, job, demands, university academicians, health

Introducción

El sector educativo atraviesa por fuertes transformaciones que impactan de manera profunda en las condiciones de trabajo y de salud de los académicos universitarios. En la actualidad, el perfil del personal académico se caracteriza por imponer la polifuncionalidad, bajo la imagen del docente-investigador (Villagra, 2015). De acuerdo con Morales (2012) la presencia de multitareas se encuentra ligada con el desarrollo de la globalización y en correspondencia a los criterios de productividad, eficiencia, rentabilidad, eficacia y evaluación de competencias.

En América Latina, la agenda neoliberal para la educación superior se promueve por el Banco Mundial, lo que no sólo significa la disminución de la participación del Estado, sino que considera la instauración de dispositivos de disciplina y control (García, 2017).

Desde el 2011, Garrido, Uribe y Blanch señalaban que el aumento de responsabilidades para los profesores universitarios, obedece al diseño “multitarea”, el cual está caracterizado, entre otras actividades, por la formación de recursos humanos para resolver las problemáticas que la sociedad plantea. Además comprende el desarrollo de investigación, la difusión de resultados y el otorgamiento de servicios a comunidades de la sociedad civil y empresarial (Irigoyen y Martínez, 2015).

El académico, enfrenta un desempeño profesional complejo: tiene que ser experto en un campo de conocimiento y tener competencias para guiar a sus estudiantes, darles aprendizajes significativos y contar con habilidades pedagógicas, además de investigar y ser capaz de generar y aplicar conocimientos (Marín, 2013). Este conjunto de tareas alcanza al bienestar de los docentes, el cual se ve deteriorado por los cambios sistemáticos en las condiciones de trabajo que se han dado sobre todo en las últimas tres décadas de periodo neoliberal (Martínez y Preciado, 2009).

La diversidad de responsabilidades asumidas por los académicos, que se perfilan como “multitarea” han sido caracterizadas en las dos últimas décadas como factores psicosociales, principalmente por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2006). Pero también la OIT ha conceptualizado con este concepto a los daños que suceden en las personas que trabajan. En esa misma publicación, en su versión de Enciclopedia, se conjuntaron múltiples estudios realizados por investigadores del campo de la salud mental en el trabajo, que para entonces ofrecían conceptos distintos para hacer referencia a las condiciones laborales (carga, demanda, estresores, entre otros) como a los efectos sucedidos en los trabajadores (estrés, ansiedad, trastorno del sueño, depresión entre otros). Estos últimos también fueron asumidos con un carácter psicosocial por la misma OIT, desde la definición inicial ofrecida en 1984, donde señala la complejidad del concepto y su dificultad de entenderlo, el cual incluía además de las condiciones del trabajo “...las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud y en el rendimiento y la satisfacción en el trabajo” (1984:4-5).

En este trabajo, y para dar cuenta de una mirada alternativa al concepto factores psicosociales, se propone que el conjunto de requerimientos del medio o demandas o cargas laborales o estresores, pueden ser caracterizados con el concepto de exigencia laboral. *Con este se entienden a “las necesidades específicas que impone el proceso laboral a los trabajadores como consecuencia de las actividades que ellos desarrollan y de las formas de organización y división técnica del trabajo en un centro laboral” (Alvear y Villegas 1989)*. Respecto a los efectos en los trabajadores, se conciben desde esta perspectiva como daños psicosociales, para dar cuenta de cómo lo psíquico y lo social que conforma ese concepto tan utilizado en la actualidad, da cuenta de dos dimensiones que se suceden principalmente en la subjetividad del individuo y están revestidas de determinantes históricos y sociales (Martínez, 2011).

Es importante señalar que, junto con las exigencias, se exploraron un conjunto de riesgos laborales, entendidos como...*aquellos elementos potencialmente nocivos en los centros laborales derivados de los medios de producción, es decir de los objetos y los medios de trabajo (Alvear y Villegas, 1989)*. Ubicar el origen tanto de los riesgos como de las exigencias permite evidenciar una naturaleza distinta pero potencialmente generadora de efectos negativos en la salud de la población trabajadora. En el caso de los riesgos pueden existir independientemente de la presencia de los trabajadores, como lo puede ser el ruido. No es el caso de las exigencias, que solo cobran materialidad en función de la actividad psicofísica de quienes trabajan, por ejemplo, el trabajo nocturno no tiene razón de ser si no es a través de la presencia nocturna de la población trabajadora en el centro laboral.

Así mismo, el trabajo doméstico, actividad central para la reproducción de la fuerza de trabajo, sin lugar a duda, contribuye al agotamiento derivado de la vida laboral, dado que no es posible dejar a un lado justamente las actividades que permiten generar las condiciones básicas para la recuperación del cansancio, a través de la ingesta calórica, proteínica, del sueño y de lo que implica mantener un espacio adecuado donde estas condiciones se den de manera satisfactoria.

A continuación, se hará una síntesis de algunos estudios realizados con la participación de académicos universitarios, a quienes se les estudiaron justamente esos requerimientos laborales

y algunos de carácter doméstico y se recuperaron los efectos psicosociales con los cuales se han asociado. Posteriormente se describe el análisis comparativo entre dos universidades de Latinoamérica.

Es ilustrativo el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco (UAM-X). [Martínez, Méndez y Murata \(2011\)](#), realizaron un estudio en esta universidad en el cual participaron 199 docentes, en donde se tuvo como finalidad conocer las exigencias laborales derivadas de la participación en un programa de estímulos económicos que premia la productividad laboral, y que alcanzarlo implica el incremento de la carga de trabajo con diversas manifestaciones. Reportaron que las principales exigencias que presenta el personal académico durante el desarrollo de su jornada laboral, son realizar trabajos pendientes en días de descanso (87%), cubrir determinado número de cursos, clases, artículos y conferencias (84%) y realizar tareas demasiado minuciosas (62%), así como la adopción de posiciones incómodas (19%). Este personal reportó un perfil de daño caracterizado por distrés (41%), disfonía (38%), trastornos musculoesqueléticos (38%), trastornos del sueño (32%) y ansiedad (32%).

Cuatro años después, en una universidad del Estado de México (2015) Martínez, Martínez y Méndez, replicaron la metodología utilizada en el estudio previamente referido de [Martínez, Méndez y Murata \(2011\)](#) y encontraron que las principales exigencias laborales fueron realizar trabajos pendientes en días de descanso o en vacaciones (86%), cubrir una cuota específica de producción -determinado número de cursos, clases, artículos- (80%), jornada de trabajo mayor a 48 horas semanales (60%), realizar tareas muy minuciosas (60%) y permanecer sentado la mayor parte de la jornada laboral (58%). El perfil de daños se conformó por trastornos musculoesqueléticos (42%), lumbalgia (35%), disfonía (33%) y trastorno del sueño (28%).

Entre el periodo de 2011 al 2018 se conjuntaron los resultados de investigaciones realizadas en 6 universidades mexicanas, aplicando la misma metodología ([Martínez et al., 2018](#)). Los resultados muestran que en su conjunto las universidades están presentando una notable carga de trabajo, donde el cubrir determinado número de artículos, cursos, conferencias, trabajar en días de descanso y vacaciones, tareas minuciosas y jornadas mayores a 48 horas se perfilaron como las exigencias más relevantes (85%, 70%, 57% y 46% respectivamente). Los daños en la salud de esta población universitaria estuvieron representados por la disfonía (37%), los trastornos musculoesqueléticos (37%), el distrés (30%) y la lumbalgia (28%).

Esta problemática laboral previamente referida, fue también explorada bajo otro enfoque metodológico en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), en Mendoza, Argentina ([Collado et al., 2016](#)), pero encontraron resultados que de alguna manera guardan correspondencia con lo referido por las universidades mexicanas: el 75% de los docentes, reconoció desgaste emocional y el 60% un estado de agotamiento mental (desconcentración, desgano y preocupación). Además, el 43% de los censados manifestó tener “algunas veces” y “muchas veces” problemas en la voz, mientras que, el 50%, dolores cervicales y el 37.4% expresó padecer lumbalgias.

En otro estudio realizado con personal docente ([Palacios y Montes de Oca, 2017](#)), se identificó que la sobrecarga laboral o multitareas se perfila como una característica laboral de esta población, la cual se asocia con distintos daños en la salud, entre los que sobresale el estrés por alta tensión entre los académicos de carrera con un 24% de prevalencia. En Colombia, Gómez, Perilla

y Hermosa (2019) identificaron que el esfuerzo, las demandas psicológicas y la tensión laboral se asociaron estadísticamente con $p < 0.01$ con diversos daños en la salud, como lo son la depresión, la ansiedad, los trastornos del sueño y los psicósomáticos.

En la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), en un estudio realizado por [Martin y Migliore \(2017\)](#) reportaron como principales exigencias la doble presencia, la falta de control sobre el trabajo y la inseguridad contractual. El perfil de daño se caracterizó por dolores musculoesqueléticos, fatiga, disminución de la visión y audición.

Estos hallazgos reportados por la UNMdP sentaron la base para el desarrollo de otro estudio que contemplara un mayor número de variables laborales y de daños a la salud, por lo que se decidió aplicar la misma metodología que en las universidades mexicanas ([Ramírez-Jiménez, 2020](#)), con una doble finalidad: obtener información para realizar un análisis pormenorizado de las condiciones de trabajo y sus posibles efectos en la salud y la generación de propuestas de intervención por parte del sindicato.

El estudio realizado en la UNMdP fue de tipo transversal y observacional en una muestra aleatoria de 151 profesores de 9 unidades académicas. Se halló que la percepción sobre el trabajo de los académicos es muy satisfactoria. Las exigencias más importantes fueron realizar trabajo pendiente en horas o días de descanso (79%), cubrir cursos, clases, artículos y conferencias (75%), permanecer sentado la mayor parte del tiempo (65%) y realizar tareas minuciosas (64%). Sobre los daños a la salud, se identificó que casi la mitad de la población sufre de fatiga (46%) y trastornos musculoesqueléticos (45%), mientras que alrededor del 40% padece estrés, trastornos del sueño, cefalea, disfonía y ansiedad ([Ramírez-Jiménez, 2020](#)).

Con base en los resultados obtenidos en las distintas universidades, es posible mostrar que el perfil patológico de los docentes universitarios está conformado por: trastornos musculoesqueléticos, fatiga, distrés, depresión, ansiedad, disfonía, trastorno del sueño, lumbalgia, entre otros, que perjudican no sólo el quehacer cotidiano, sino a la calidad de vida de los trabajadores mismos.

El objetivo de la presente investigación fue comparar las semejanzas y diferencias en las condiciones de trabajo y de salud de los académicos de la UAM-X ubicada en México y la UNMdP de la Argentina, en tanto ambas son universidades públicas latinoamericanas, sometidas a similares políticas neoliberales.

La UNMdP se fundó en 1962 y actualmente cuenta con diez unidades académicas: ese total está conformado por nueve Facultades y por la Escuela Superior de Medicina, en donde se imparten 12 tecnicaturas, 13 profesorado, 11 ingenierías, 23 licenciaturas, y el único pre secundario de la ciudad. Cabe resaltar que la universidad cuenta con una gran oferta de posgrados, los cuales se distribuyen en 12 doctorados, 21 maestrías y 24 especializaciones. Los últimos registros son del 2022 y apuntan que la institución tiene 30 mil estudiantes aproximadamente (UNMdP, s/f).

Por su parte, la UAM-X fue fundada en 1974 y en la actualidad se conforma por tres Divisiones académicas: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias y Artes para el Diseño y Ciencias Sociales y Humanidades, a las que se encuentran adscritas 18 licenciaturas, 21 maestrías, 6 doctorados y 5 especializaciones. A principios del año 2022, se registraron alrededor de 14 mil alumnos a nivel licenciatura y 794 a nivel posgrado (UAM, s/f).

Metodología

Se llevaron a cabo dos investigaciones en sendas universidades, bajo una misma propuesta metodológica. El diseño fue transversal y observacional. En ambas se calcularon muestras representativas. En la UNMDP participaron 151 académicos y en la UAM-X 199. Se definieron criterios de inclusión y de exclusión y se solicitó la firma de un consentimiento informado, mediante el cual se garantiza el respeto a la dignidad humana, se informa sobre los objetivos de la investigación y se deja explícito su derecho a rehusarse a participar en ella (Millum, Wendler y Emanuel, 2013; citado en [Cancino et al., 2019](#)).

Instrumentos

Se adaptó y aplicó en ambas universidades la *Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos* utilizada en diversas investigaciones realizadas en universidades mexicanas ([Martínez et al., 2018](#)), con el propósito de identificar las exigencias laborales a las que se encuentra sometido el personal académico y el perfil de daño, para posteriormente comparar las condiciones de trabajo y de salud en ambas universidades. Se recabó información sobre variables demográficas (edad, sexo, estado civil y nivel de escolaridad), de trabajo doméstico (actividades domésticas realizadas personalmente y que forman parte de la doble jornada de trabajo), uso de computadora y algunos riesgos que implica el uso sistemático de la misma, uso de la voz, exposición a calor, frío, ruido, humos, gases, vapores y exigencias de trabajo tales como: trabajo en días de descanso, cubrir determinado número de artículos y cursos, jornada mayor a 48 horas, supervisión estricta, espacio reducido, percepción de que el trabajo genera daño y otras condiciones en las que se desempeñan los académicos.

Los daños a la salud estudiados fueron trastornos musculoesqueléticos, del sueño, psicósomáticos digestivos, cefalea tensional, lumbalgia, disfonía, migraña y fatiga neurovisual, diagnósticos presuntivos evaluados con el Programa para la Evaluación y el Seguimiento de la Salud de los Trabajadores ([Noriega et al., 2001](#)). Los efectos psicosociales o trastornos mentales estudiados fueron: depresión, ansiedad y estrés, los que se midieron con el instrumento DASS 21 ([Daza, Novy, Stanley y Averill, 2002](#)). Por otra parte, la fatiga se midió con el instrumento Yoshitake, encuesta que fue validada en el 2004 por Barrientos, Martínez y Méndez.

Los datos se analizaron en el programa estadístico JMP versión 16 y se empleó la prueba de Ji cuadrada con un intervalo de confianza de 95%. Se calcularon razones de prevalencia mediante un modelo de regresión logístico, ajustado por edad, sexo y antigüedad, se buscaron asociaciones con un valor de $p < 0.05$ y un IC del 95%.

Resultados

La Tabla 1 muestra los principales resultados. Participaron 151 (43%) docentes en la UNMDP y 199 (57%) en la UAM-X dando un total de 350 académicos. Con respecto al sexo, se observó una mayor participación de hombres en Xochimilco, mientras que, en contraste, se identificó una mayor participación de mujeres en Mar del Plata. Hay una diferencia entre las medias de edad,

(49 versus 54 años) siendo más joven la población académica de la UNMdP. En la misma Tabla 1 podemos observar un nivel de habilitación mayor en Xochimilco en maestría y doctorado.

Tabla 1. Datos sociodemográficos por universidad de pertenencia

Variables	UNMdP				UAM-X				Total			
	n	%	\bar{x}	DE	n	%	\bar{x}	DE	n	%	\bar{x}	DE
Tamaño de la muestra	151	43			199	57			350	100		
Sexo												
Hombre	55	36			115	58			170	49		
Sin Pareja	65	43			66	33			131	37		
Total	151	100			199	100			350	100		
Escolaridad												
Licenciatura	38	25			21	11			59	17		
Especialidad	25	17			12	6			37	11		
Maestría	36	24			78	39			114	33		
Doctorado	52	34			88	44			140	40		
Total	151	100			199	100			350	100		

Fuente: Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2019. N= 350 Docentes universitarios.

Se exploraron diversos riesgos y exigencias laborales a los que se encuentran expuestos los académicos de ambas universidades. Como se puede observar en la Tabla 2, el uso del equipo de cómputo abarca un periodo considerable de las horas laborables, ya que más del 49% de los académicos la utilizan por más de cinco horas al día, aunque en Mar del Plata, hay un 30% más de académicos que reportó un uso mayor. Para el personal docente de esta universidad, la presencia de reflejos de la luz natural o artificial también se perfiló como un riesgo adicional.

Tabla 2. Razón de prevalencia de uso de la computadora por universidad de origen

Variables	UNMdP	UAM-X	RP	IC	P
Más de 5 horas de uso de computadora	64**	49	1.3	1.09-1.59	.03
Uso de mouse	77	93**	1.2	1.09-1.33	.0004
La pantalla de datos refleja la luz artificial o natural	55	43	1.3	1.00-1.56	.04

Fuente: Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2019.

**El cálculo de la prevalencia se hizo valor mayor/valor menor

RP= razón de prevalencia, IC= Intervalo de confianza, P= 0.05

*Datos ajustados por las variables de género, edad y antigüedad en la docencia. N= 350 Docentes universitarios.

En cuanto a las exigencias que el trabajo académico impone al personal docente, se encuentran el realizar trabajos pendientes en horas y días de descanso (RP 1.11), la jornada mayor a 48 horas (RP 1.36), el encontrarse sin comunicación con compañeros de trabajo (RP 2.24) y la percepción de que el trabajo ha ocasionado algún daño en la salud (RP 1.78) fueron manifestados principalmente por los académicos de la UAM-X. Sin embargo, la exposición constante al calor (RP 2.8) el espacio reducido para realizar las actividades (RP 1.61), los hombros tensos (RP 1.47) y trabajar de pie (RP 1.32) fueron referidos principalmente por los académicos de la UNMdP. Todo este conjunto de exigencias se asoció de manera muy significativa en términos estadísticos.

Tabla 3. Riesgos y Exigencias laborales por universidad de origen

Exigencias	UNMdP (n=151)	UAM-X (n=199)	RP	IC	P*
Exposición constante al calor	21.9**	7.7	2.8	1.59 - 5.00	0.001
Trabajos pendientes	78.8	87.3**	1.11	1.00 - 1.22	0.002
Jornada mayor a 48 horas	37.8	51.3	1.36	1.06 - 1.73	0.002
Estar sin comunicación con compañeros	9.9	22.3	2.24	1.29 - 3.87	0.04
Percepción de daño	11.9	21.3	1.78	1.07 - 2.97	0.006
Espacio reducido	34.4	21.9	1.61	1.11 - 2.21	0.009
Hombros tensos	57.0	38.5	1.47	1.18 - 1.85	0.0006
Trabajar de pie	42.4	32.0	1.32	1.00-1.75	0.036

Fuente: Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2019.

**El cálculo de la prevalencia se hizo valor mayor/valor menor

RP= razón de prevalencia, IC= Intervalo de confianza, P=< 0.05

*Datos ajustados por las variables de género, edad y antigüedad en la docencia. N= 350 Docentes universitarios.

Como generalmente la prolongación de la jornada laboral y la realización de trabajos pendientes en días festivos, de descanso y en vacaciones inunda la vida personal, se exploró la posibilidad de que, siendo personal académico, desarrollaran en menor medida, trabajo doméstico. Sin embargo, al explorar esta dimensión de la vida reproductiva, se encontró que el lavar ropa, sacudir, barrer, limpiar, trapear, elaborar comida, limpiar la cocina, etc., son actividades que si-

guen formando parte de la vida cotidiana de esta población. Se realizan con mayor frecuencia en la UNMdP, sin dejar de estar presente en la UAM-X. En esta última universidad el llevar a cabo arreglos en casa se perfiló como la actividad que esta población realiza con más frecuencia, como se puede observar en la Tabla 4. Las asociaciones también fueron muy significativas estadísticamente y dan cuenta de actividades que intensifican la jornada cotidiana y que perfilan condiciones detonantes de posibles daños en la salud.

Particularmente, el lavar ropa se asoció con la fatiga ($p < 0.01$ RP 1.58) en el caso de la UNMdP y la limpieza de cocina y lavar trastes también se asoció con la fatiga (< 0.01 RP 1.75) pero esta impacta principalmente al personal académico de la UAM-X.

Tabla 4. Trabajo doméstico en docentes por universidad de origen

Trabajo doméstico	UNMdP (%)	UAM-X (%)	RP *	IC	P *
Sacudir, barrer, trapear,	67.6	29.8	2.26	1.77 - 2.89	<0.0001
Trámites de casa	89.4	82.7	1.08	0.99-1.17	0.06
Lavar ropa	62.9	26.9	2.33	1.78 - 3.03	<0.0001
Elaboración de comida	80.8	39.5	2.04	1.68 - 2.48	<0.0001
Limpieza de trastes y cocina	80.1	45.0	1.77	1.49 - 2.12	<0.0001
Cuida hijos	50.7	39.5	1.28	0.99 - 1.64	0.8711
Realiza arreglos en casa	50.9	75.8**	1.48	1.24 - 1.77	<0.0001

Fuente: Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2019.

**El cálculo de la prevalencia se hizo valor mayor/valor menor

RP= razón de prevalencia, IC= Intervalo de confianza, P= 0.05

*Datos ajustados por las variables de género, edad y antigüedad en la docencia. N= 350 Docentes universitarios.

El perfil de daño

El perfil de daño está caracterizado por un conjunto de trastornos que son susceptibles de presentarse en esta población asociados al tipo de trabajo que se realiza. Los docentes de Mar del Plata presentan entre un 70 y un 60% más depresión y fatiga que el personal de Xochimilco. Se encontró también un 20% más de fatiga neurovisual en docentes mexicanos, aunque esta última asociación es marginalmente significativa.

La cefalea tensional, si bien no es estadísticamente significativa, también presenta un riesgo del 60% mayor para el personal de la UNMdP. El resto de los trastornos prácticamente no plantea

diferencias notables, hecho que da cuenta de personal que comparte condiciones de exposición que los somete a una presencia de daño relativamente parecida (Véase Tabla 5).

Tabla 5. Perfil de daño a la salud por universidad de origen

Daño	UNMdP	UAM-X	RP	IC	P*
Depresión	31.1	18.8	1.7	1.10-3.23	0.0198
Fatiga	46.4	28.2	1.6	1.03-2.71	0.0341
Fatiga neurovisual	21.2	24.6**	1.2	0.78-1.72	0.0957
Trastornos de sueño	40.4	31.8	1.3	0.82-2.14	0.2420
Cefalea tensional	37.1	23.9	1.6	1.11-2.13	0.2812
TME	45.0	37.9	1.2	0.74-1.88	0.4620
Migraña	26.5	22.6	1.2	0.59-1.80	0.8977
Ansiedad	37.1	31.8	1.2	0.61-1.63	0.9751
T. Psico Digestivos	10.6	9.6	1.1	0.44-1.99	0.8882
Lumbalgia	29.1	26.4	1.1	0.614-1.70	0.9390
Disfonía	37.8	38.4**	1.01	0.72-1.85	0.5474
Distrés	41.7	41.2	1.01	0.73-1.88	0.5097

Fuente: Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2019.

RP= razón de prevalencia, IC= Intervalo de confianza, P= 0.05, N= 350 Docentes universitarios.

*Datos ajustados por las variables de género, edad y antigüedad en la docencia.

**El cálculo de la prevalencia se hizo valor mayor/valor menor

Un análisis que se perfiló de interés fue el conocer la asociación de las exigencias laborales con los daños en la salud. En la Tabla 6 se muestra cómo la exposición a múltiples tareas que tienen que realizarse en días de descanso y vacaciones, se está asociando con la presencia de fatiga. Esta condición de trabajo conlleva la adopción de posiciones incómodas (por ejemplo, permanecer sentado/a la mayor parte de la jornada) y junto con ello la tensión que suele presentarse en hombros cuando se realiza el trabajo por largos periodos. Para quienes laboran bajo estas tres condiciones, casi se duplica o cuadruplica la presencia de fatiga. Se presentan también algunas exigencias disergonómicas relacionadas con el uso de la computadora (PC), particularmente con la definición de letras, contraste luminoso e incluso el nivel de iluminación del área de trabajo, que contribuyen de manera significativa a la aparición de fatiga. Algo que llama la atención de la Tabla 6, es la percepción de que el trabajo está generando daños en la salud en el personal docente de Xochimilco y la presencia del distrés en ambas poblaciones con asociaciones muy significativas con la fatiga.

Tabla 6. Asociación de diversas exigencias laborales con la presencia de fatiga por universidad de origen

Daño	UNMdP			UAM-X		
	RP	P	IC	RP	P	IC
Trabajos pendientes en días de descanso	1.82	0.019	1.01-3.25	3.94	0.014	1.02-15.2
Posiciones incómodas	1.71	0.002	1.24-2.35	2.26	0.0003	1.49-3.41
Hombros tensos	2.55	0.0001	1.61-4.02	2.72	0.0001	1.72-4.28
No poder desatender la tarea por más de 5 min	1.26	0.288	0.84-1.90	1.93	0.0147	1.20-3.10
Supervisión estricta	1.44	0.083	0.99-2.08	1.65	0.096	0.96-2.48
Estricto control de calidad	1.35	0.086	0.96-1.89	0.77	0.261	0.48-1.22
Estar fijo en el trabajo	0.99	0.998	0.67-1.47	1.81	0.009	1.79-2.78
Estar sin comunicación con compañeros	1.69	0.019	1.17-2.42	.89	0.68	0.50-1.57
Titilan las letras PC	1.87	0.06	1.25-2.8	2.23	0.017	1.32-3.75
Contraste inadecuado en manuscritos	1.84	0.006	1.31-2.56	2.09	0.005	1.31-3.33
Inadecuado nivel de iluminación	1.59	0.01	1.13-2.23	1.51	0.10	0.93-2.46
Percepción de que el trabajo hace daño	1.37	0.181	0.90-2.08	2.33	0.0002	1.53-3.55
Distrés	2.01	0.0001	1.34-3.00	2.55	0.0001	1.88-3.44

Fuente: Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2019.

RP= razón de prevalencia, IC= Intervalo de confianza, P= 0.05, N= 350 Docentes universitarios.

*Datos ajustados por las variables de género, edad y antigüedad en la docencia.

**El cálculo de la prevalencia se hizo valor mayor/valor menor.

Discusión

De 350 académicos que se consideraron en este estudio, más de la mitad son mujeres. Se ha observado una participación mayoritaria del sexo femenino en estudios recientes sobre la población académica universitaria (Llanto, 2023; Villamar et al., 2019; Palacios y Montes de Oca, 2017). En contraste, en estudios anteriores, la participación de hombres era predominante (Martínez, Méndez y Murata, 2011; Martínez, Martínez y Méndez, 2015; Martínez et al., 2018). Esta inmersión de las mujeres en el mundo laboral está íntimamente relacionada con un nivel de formación académica, pero también con la independencia económica y la necesidad de aumentar los ingresos para la manutención de una familia y del hogar.

Sobre la edad, se halló una diferencia entre medias (49 versus 54 años) siendo más joven la población de la UNMdP. Cabe señalar que, se ha observado en otros estudios que las medias de

edad reportadas en estas poblaciones académicas se encuentran entre los 49 y 55 años ([Villamar et al., 2019](#); [Collado et al., 2016](#); [Martínez et al., 2018](#); [Palacios y Montes de Oca, 2017](#); [Martínez, Martínez y Méndez, 2015](#), [Martínez, Méndez y Murata, 2011](#)). Lo que evidencia que los docentes universitarios tienen una media de edad superior a muchos otros grupos de trabajadores. Esto guarda una relación estrecha con la naturaleza del trabajo que realizan, el cual es predominantemente intelectual. Conforme pasa el tiempo, la experiencia, los conocimientos y las habilidades de los docentes se incrementan, lo cual es altamente valorado en las instituciones educativas debido al impacto positivo que tienen en los alumnos y en la generación de conocimiento innovador.

Acerca del nivel de estudios profesionales, los resultados concuerdan con otros reportados en la literatura científica que aseguran que los académicos cuentan cada vez más con estudios de posgrado (maestría y/o doctorado) ([Llanto, 2023](#); [Gómez, Esperanza y Hermosa, 2019](#); [Villamar et al., 2019](#); [Martínez, Méndez y Murata, 2011](#); [Martínez et al., 2018](#); [Martínez, Martínez y Méndez, 2015](#); [Collado et al., 2016](#)). Este nivel formativo puede estar relacionado con la búsqueda de oportunidades de carrera y ascenso profesional en el ámbito académico, además de cumplir con las exigencias institucionales que en los últimos años han requerido que la plantilla docente tenga una formación superior a la licenciatura.

La tecnología ha avanzado considerablemente, lo que ha permitido mejorar la accesibilidad y la eficiencia de los equipos de cómputo. Los profesores pueden acceder a una amplia gama de recursos educativos en línea y utilizar herramientas digitales para crear materiales de enseñanza interactivos y dinámicos. Esto les brinda la oportunidad de enriquecer sus clases y ofrecer una experiencia de aprendizaje más participativa y atractiva para los estudiantes. Sin embargo, su uso ha agudizado problemas de salud. En este estudio se halló la presencia de fatiga al igual que en otras investigaciones, aunque el uso de computadora también se ha asociado con trastornos dorsolumbares ([Martínez, Martínez y Méndez, 2015](#)); es decir, la presencia de afecciones que perjudican la columna vertebral y la región dorsal, causando dolor y malestar en esta área, lo cual puede ser producto del uso prolongado e inadecuado de equipos de cómputo, dado que más del 49% de los académicos utilizan este instrumento de trabajo durante más de cinco horas al día, aunque en Mar del Plata existe un 30% adicional que informó utilizarlos por más tiempo.

Sobre de las exigencias que la labor académica impone al profesorado, sobresalen el realizar trabajos pendientes en horas y días de descanso y cubrir una jornada mayor a 48 horas las cuales se habían reportado en otros estudios ([Villamar et al., 2019](#); [Gómez, Perilla y Hermosa, 2019](#); [Martínez et al., 2018](#), [Martínez, Martínez y Méndez, 2015](#); [Martínez, Méndez y Murata, 2011](#)). Ambas exigencias reflejan la alta carga de trabajo y responsabilidades que enfrentan los docentes, la presión por cumplir con metas y expectativas académicas, así como la necesidad de cubrir todo el plan de estudios. Es importante señalar que estas prácticas tienen un impacto negativo en la salud y el bienestar de los docentes.

Al analizar la participación del personal académico en las labores domésticas, se observó que actividades como lavar ropa, sacudir, barrer, limpiar, trapear, preparar alimentos y limpiar la cocina continúan siendo parte de su vida diaria. Estas tareas adicionales intensifican su jornada cotidiana y pueden generar condiciones que podrían afectar su salud. Específicamente, se encontró fatiga asociada al lavado de ropa y a la limpieza de la cocina y el lavado de platos (en la UNMdP y

UAM-X, respectivamente). Estas asociaciones resaltan la importancia de considerar el impacto de las responsabilidades domésticas en la salud y el bienestar de los académicos, pues, con su participación en ambas actividades se origina la llamada doble jornada, la cual es una situación en la que una persona, generalmente una mujer, se enfrenta a la responsabilidad de realizar tanto las tareas domésticas como las labores remuneradas fuera del hogar. Esto implica equilibrar las demandas del trabajo y las del hogar, lo que puede generar una carga física, mental y emocional significativa.

Conclusiones

Como se puede observar en los resultados presentados en este trabajo, la multiplicidad de tareas que conlleva a la prolongación de la jornada laboral, y junto con ello la exposición a múltiples exigencias laborales, están permeando en la salud. El perfil de daño se caracteriza por la presencia de fatiga, distrés, trastornos musculoesqueléticos, del sueño, disfonía, cefalea y depresión entre otros. Aunque no todos alcanzaron diferencias significativas entre ambas universidades, si reportan prevalencias importantes que dan cuenta del malestar que la actividad laboral está generando en esta población.

Particularmente se analizó cómo la fatiga se asoció con diversas condiciones laborales: el realizar trabajo pendiente en días de descanso o vacaciones, la adopción de posiciones incómodas, la tensión que se manifiesta en los hombros durante el desarrollo del trabajo, algunas consecuencias del uso de la computadora se perfilan como condiciones compartidas que en su conjunto están generando fatiga. El análisis de algunas actividades domésticas contribuyó a conocer cómo pueden representar una carga adicional a la jornada laboral cotidiana, mermando el espacio donde en teoría se da la reproducción de la fuerza de trabajo. Se requiere llevar a cabo una reflexión entre la población académica sobre el quehacer universitario y las condiciones bajo las cuales se realiza, porque si bien es cierto que esta actividad se perfila como altamente gratificante por los contenidos del trabajo mismo, la posibilidad de generación de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y el significado que tiene en la sociedad, también lo es que realizada la docencia-investigación-difusión en condiciones de sobrecarga laboral, se constituye en determinante de malestar docente y la presencia de daños en la salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvear, G., y Villegas, J. (1989). Los riesgos y sus efectos en la salud. En M. Noriega (Coord.), *En defensa de la salud en el trabajo* (pp. 35-60). Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Barrientos, T., Martínez, S., y Méndez, I. (2004). Validez de constructo, confiabilidad y punto de corte de la Prueba de Síntomas Subjetivos de Fatiga en trabajadores mexicanos. *Salud Pública de México*, 46 (6), 516-523. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342004000600006&lng=es&tlng=es

Cancino, M., Gascón, C., Góngora, M., y Medina, A. (2019). Consentimiento informado. *Enseñanza Transversal en Bioética y Bioderecho*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/57329>

Collado, P. A., Soria, C. B., Canafoglia, E., y Collado, S. A. (2016). Condiciones de trabajo y salud en docentes universitarios y de enseñanza media de Mendoza, Argentina: entre el compromiso y el desgaste emocional. *Salud colectiva*, 12(2), 203-220. <https://www.redalyc.org/pdf/731/73146051005.pdf>

Daza, P., Novy, D., Stanley, M. y Averill, P. (2002). The Depression Anxiety Stress Scale-21: Spanish traslation and validation with a hispanic sample. *Journal of Psychopatology and Behavioral Assessment*, 24(1), 195-205. <https://doi.org/10.1023/A:1016014818163>

García, L. B. (2017). Los académicos en la universidad pública argentina: cambios, tensiones y desafíos. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, (27)1, 87-110. <http://ojs2.fch.unicen.edu.ar:8080/ojs-3.1.0/index.php/espacios-en-blanco/article/view/102>

Garrido, J., Uribe, A., y Blanch, J. M. (2011). Riesgos psicosociales desde la perspectiva de la calidad de vida laboral. *Acta Colombiana de Psicología*, 14(2), 27-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79822611003>

Gómez, V., Perilla, L. E. y Hermosa, A. M. (2019). Riesgos para la salud de profesores universitarios derivados de factores psicosociales laborales. *Universitas Psychologica*, 18(3), 1-15. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-3>

Irigoyen, F. y Martínez, S. (2015). Estímulos económicos, productividad y salud en docentes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. *Salud de los Trabajadores*, 23(2), 127-136. <http://ve.scielo.org/pdf/st/v23n2/art06.pdf>

Llanto, R. E. (2023). *Condiciones de trabajo y satisfacción laboral de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Huánuco 2022*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Huanuco, Facultad de Ciencias de la Salud. Repositorio Institucional de la Universidad de Huanuco. <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/4135/Llanto%20Rivera%2c%20Yuli%2c%20Ed%2c%20ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marín, M. (2013). Una aproximación a la profesionalización docente: el caso de la facultad de enfermería. Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo. *Revista electrónica Praxis Investigativa Redie*. 5(9), 15-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4746093>

Martin, M., y Migliore, P. (2017). Los riesgos invisibilizados de las/os docentes de la Universidad Nacional de Mar de Plata. *Biblioteca Red Latinoamericana de estudios e Investigaciones sobre*

Riesgos Psicosociales en el Trabajo (RPST-LA). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/10-Martin-y-Migliore.pdf>

Martínez, S. (2011). Sobre la pertinencia del concepto “factores psicosociales” en el mundo laboral. En A. Juárez y A. Camacho (Eds). *Reflexiones teórico-conceptuales de lo psicosocial en el trabajo*. (pp. 113-133). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Martínez, S., Castro, D., Sánchez, C., Martínez, R., Irigoyen, P., Inchaustegui, L., y Zamora, M. (2018). Programa de estímulos económicos y daños a la salud en académicos de seis universidades mexicanas. *Salud de los Trabajadores*, 26(2), 98-111. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/saldetrab/Vol26n2/arto1.pdf>

Martínez, C., Martínez, S. y Méndez, I. (2015). Estímulos económicos, exigencias de trabajo y salud en académicos universitarios mexicanos. *Salud de los Trabajadores*, 23(1), 5-18. <https://www.redalyc.org/pdf/3758/375841582002.pdf>

Martínez, S., Méndez, I., y Murata, C. (2011). Becas, estímulos y sus consecuencias sobre el trabajo y la salud de docentes universitarios. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 1(61), 56-70. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34019137008.pdf>

Martínez, S. y Preciado, L. (2009). Consecuencias de las políticas neoliberales sobre el trabajo y la salud de académicos universitarios: el burnout como fenómeno emergente. *Psicología y Salud*, 19(2), 197-206.

Morales, M. (2012). *Prácticas de Resistencia docente en la universidad orientada al mercado. Capturas y fugas académicas en el contexto colombiano* [Tesis de Doctorado]. Estudios de Doctorado en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2011/hdl_10803_107904/mdmh1de1.pdf

Noriega, M., Franco, G., Martínez, S., Villegas, J. Alvear, G. y López J. (2001). *Evaluación y Seguimiento de la Salud de los Trabajadores*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Departamento de Atención a la Salud.

Organización Internacional del Trabajo, Organización Mundial de la salud. (1984). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención. Serie Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo. <https://www.factorpsicosociales.com/wp-content/uploads/2019/02/FPS-OIT-OMS.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (2006). Parte V. Factores psicosociales y de organización. En S. Sauter, L. Murphy, J. Hurrell y L. Levi (Coords). *Factores Psicosociales y de organización*. <https://higieneyseguridadlaboralcvs.files.wordpress.com/2012/04/oit-enciclopedia-de-salud-y-seguridad-en-el-trabajo.pdf>

Palacios, M. E. y Montes de Oca, V. (2017). Condiciones de Trabajo y Estrés en Académicos Universitarios. *Ciencia y trabajo*, 19(58), 49-53. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492017000100049>

Ramírez-Jiménez. (2020). *Trabajo y salud en académicos universitarios de la Universidad Nacional de Mar del Plata* [Tesis de Maestría]. Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. (s.f.). Historia de la UAM Xochimilco. <https://www.xoc.uam.mx/acerca-uam-historia>

Universidad Nacional de Mar del Plata. (s.f.). Breve historia de la UNMDP. <https://www.mdp.edu.ar/index.php/institucional/historia-de-la-universidad>

Villagra, M. A. (2015). El actual trabajo docente universitario en Argentina: alertas para repensar. *Educación en Revista*. 1(57), 115-129. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.42594>

Villamar, S. D., Juárez, G.A., González, C.I. y Osnaya, M. M. (2019). Factores psicosociales y síndrome de Burnout en académicos de una universidad pública de México. *Propósitos y Representaciones*, 7(3), 111-126. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n3.360>

CURRICULUM VITAE

Susana Martínez Alcántara

Doctora en Ciencias de la Salud en el Trabajo por la Universidad de Guadalajara. Es profesora-investigadora de tiempo completo-Titular C, desde hace 27 años de la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco y profesora invitada desde hace 33 años de la Maestría en Psicología del Trabajo en la Universidad Autónoma de Querétaro.

 <https://orcid.org/0000-0002-0953-9075>

smartin@correo.xoc.uam.mx

Leslie Ramírez Jiménez

Maestra en Ciencias en Salud de los Trabajadores por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Ayudante de Posgrado “A” de la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, UAM-X.

 <https://orcid.org/0000-0001-8105-9458>

les.ramirezj@gmail.com

Mariel Cecilia Martín

Máster en Educación e Intervención Social de la Universidad Autónoma de Nicaragua, Managua. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Título Superior Políticas y Ciencias Sociales Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Profesora e investigadora adjunta exclusiva hace 33 años en la Universidad Nacional de Mar del Plata Argentina. Directora del área de Condiciones y Ambiente de Trabajo de ADUM Agrregiación Docente Universitaria Marplatense.

 <https://orcid.org/0000-0002-7763-2992>

mariel@mdp.edu.ar